

Quito, 2018-04-20

## INFORME DE GERENCIA

En el año 2017 la COMPAÑÍA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA con R.U.C. 1790343405001 y expediente 13620 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, tuvo un desarrollo superior al del año próximo pasado (2016); pues sus ventas crecieron y por ende sus activos. Se cumplieron a cabalidad con los objetivos trazados de acuerdo a los requerimientos que se resumen en los siguientes puntos.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:- De acuerdo a lo resuelto por los señores accionistas, se procedió a brindar toda la información que los clientes solicitaron sobre los productos medicinales en lo referente a su vigencia y confiabilidad, pues son de casas farmacéuticas legalmente reconocidas que gozan de la garantía y seguridad de todos sus consumidores, pues cuentan con las respectivas Licencias para su producción. Esto afianzó la confianza y produjo un incremento en las ventas.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO:- Todas las disposiciones dadas por los señores Accionistas se han cumplido oportunamente. Se ha procedido a la renovación del equipo de laboratorio, la adecuación de los pisos requeridos y el control de los inventarios. Tan bien debo informar que se ha procedido a la implementación de un sistema contable y del sistema de facturación electrónica, el cual empezara a funcionar tan pronto se instalen los equipos.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS SUCEDIDOS:- Como consecuencia de la implementación de equipos y sistemas financieros, se procedió a la contratación de nuevos empleados y a la separación de aquellos que no cumplían sus funciones y horarios establecidos. Todo esto se realizó dentro del marco legal y las respectivas liquidaciones ante los organismos de control.

4.- SITUACION FINANCIERA:- Como se mencionó al comienzo de este informe, la COMPAÑÍA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA CIA LTDA tuvo un incremento en sus ventas, lo que incide en su crecimiento y en aumento de sus activos. Es verdad que hay un aumento de las obligaciones con los proveedores, pero es fruto de abastecimiento controlado que no trae incidencias económicas que lamentar.

5.- PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Todos los señores accionistas reciben progresivamente sumas de dinero mensuales. Sugiero que se mantenga la misma política que ha traído beneficios.

6.- RECOMENDACIONES:- Es necesario que el personal reciba el adiestramiento necesario para la aplicación de los nuevos sistemas, tanto administrativos como de ventas; por lo recomiendo que se autorice la inscripción en los talleres y seminarios que brinda la Cámara de Comercio de Quito.

7.- PROPIEDAD INTELECTUAL- La COMPAÑÍA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA CIA. LTDA, es muy respetuosa de los Derechos de aquellas personas que crean o inventen algo, lo viene haciendo todo el tiempo y lo seguirá haciendo.

ATENTAMENTE,



Dr. Leonardo Puertas Bermeo  
GERENTE- REPRESENTANTE LEGAL  
BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA CIA LTDA